



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

ANUNCIO LICITACIÓN CONTRATO SERVICIOS DE ASESORAMIENTO
TÉCNICO URBANÍSTICO EN EL CASAR

164

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada en fecha 19 de octubre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa varios criterios, para la adjudicación del contrato de Servicios de Asesoramiento Técnico Urbanístico en el término municipal de El Casar conforme a los siguientes datos.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Casar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento de El Casar.

2.- Objeto del Contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de Asesoramiento Técnico Urbanístico en el término municipal de El Casar.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de El Casar.
- c) Duración del contrato: Dos años, con posibilidad de prórroga por otros dos años.



3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: 103.150,08€.

5.- Garantía Provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad Ayuntamiento de El Casar.
- b) Domicilio: Pza. de La Constitución, nº1.
- c) Localidad y Código Postal: 19170 El Casar.
- d) Teléfono: 949 334001.
- e) Fax: 949336624.

7.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes.

8.- Requisitos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: acreditada de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

9.- Criterios de valoración de las Ofertas.

-Oferta económica: se puntuará un máximo de 10 puntos. Coeficiente de ponderación 80%.

-Otros criterios cuantificables de forma automática. Crédito horario mensual: se puntuara como máximo 15 puntos. Coeficiente de ponderación 15%.

-Memoria Técnica organización de los Servicios: Se puntuará como máximo con 5 puntos. Coeficiente de puntuación 5%.

10.- Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: quince días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOP de Guadalajara y en el Perfil del contratante.
- b) Documentación a presentar detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de El Casar, por correo y demás



lugares establecidos en el Art. 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

11.- Apertura de Ofertas: se señalará en su momento mediante anuncio publicado en Tablón de Edictos y perfil del contratante.

12.- Gastos: A cargo del adjudicatario los gastos de anuncios y de publicaciones de la licitación.

13.- Perfil del contratante: Sede electrónica del Ayuntamiento de El Casar elcasar.sedelectronica.es .

En El Casar a 17 de enero de 2017. EL ALCALDE, José Luís González Lamola